

JE.



88260

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. ALBERTO FRIGOLA CAMA, de nacionalidad española, domiciliado en C. Verdi, nº 239 - BARCELONA,

por:

"Cadena transportadora".

-:-:-:-:-

Descripción.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una cadena transportadora del tipo denominado de charnela, empleada en multitud de industrias, la cual, por sus características es especialmente apropiada para las industrias de la alimentación, de fabricación de bebidas,



de medicamentos, y otras en que deben mantenerse determinadas condiciones higiénicas, así como en los casos en que la cadena deba funcionar en un ambiente húmedo o en contacto con agentes químicos, sustituyendo con ventaja por su mayor economía en los citados casos, a las cadenas construídas usualmente de acero inoxidable.

La cadena objeto de este modelo de utilidad está constituída por eslabones moldeados en una sola pieza de un material plástico apropiado, formando un platillo de dimensiones convenientes, de uno de cuyos lados mayores sobresale una oreja dirigida hacia la parte inferior, mientras en el lado opuesto presenta una muesca de dimensiones correspondientes a las de la citada oreja, y que está comprendida entre otras dos orejas análogas, de manera que la oreja sencilla de cada eslabón encaja en la muesca dispuesta entre las orejas gemelas del eslabón siguiente, efectuándose el acoplamiento mediante un pasador introducido a través de orificios correspondientes de dichas orejas, el cual puede hacerse de un material de resistencia conveniente, por ejemplo de acero inoxidable para que resulte inatacable, o bien de hierro y provisto de una capa de recubrimiento del mismo material plástico constitutivo del eslabón.

Con objeto de aumentar la resistencia a la tracción del eslabón así constituido, se disponen además en su cara inferior dos nervios o tabiques que unen los extremos de la oreja individual sobresaliente con cada una de las dos orejas gemelas del lado opuesto, quedando así entre ambos tabiques el espacio conveniente para el alojamiento de los dientes de la rueda de accionamiento de la cadena.



88260

5 A continuación se describe con mayor detalle la disposición de la cadena objeto de este registro haciendo referencia al plano adjunto, en el que se representa, tan solo a título de ejemplo, un caso práctico de realización de la misma.

La figura 1 representa un eslabón visto en perspectiva por su parte inferior.

La figura 2 es una vista lateral del eslabón de la figura anterior.

10 La figura 3 es una vista inferior de un fragmento de cadena, con algunas partes seccionadas.

Esta cadena está formada, por eslabones de una sola pieza, obtenidos por moldeo de un material plástico apropiado, formando un platillo o pletina -1- de dimensiones convenientes, que en su parte inferior presenta, en 15 uno de sus lados mayores, una oreja sobresaliente central -3- y en el lado opuesto una muesca -4- de forma y dimensiones correspondientes a las de la citada oreja -3-, y que está flanqueada por otras dos orejas semejantes -2-, quedando estas orejas unidas entre si mediante unos nervios o tabiques transversales -5-, que se extienden desde 20 los extremos de la oreja -3-, hasta el extremo interior de cada una de las dos orejas opuestas -2-.

La unión y articulación de los eslabones entre 25 si para formar la cadena, se establece encajando la oreja -3- de cada uno de ellos en la muesca -4- del eslabón contiguo, y acoplándola con las orejas -2- de éste por medio de un pasador -7- introducido a través de orificios axiales -6- de que están provistas las citadas orejas.

30 La retención de dicho pasador -7- puede obtener-

88260



5 se por remachado, o tambien y preferiblemente, de forma desmontable mediante una arandela elástica de retención -8- que se encaja en una garganta -9- practicada en la parte central del pasador, introduciéndola a través de una ranura correspondiente -10- de la oreja -3-.

10 Los tabiques -5- constituyen así un refuerzo que aumenta la resistencia a la tracción del conjunto de la cadena, y están dispuestos de manera que entre ellos queda el espacio necesario para el paso de los dientes de la rueda de accionamiento de la misma.

15 Debe entenderse que en la realización dada como ejemplo podrán introducirse diversas modificaciones de forma y de detalle. Especialmente podrán variar los materiales constitutivos de los pasadores de acoplamiento -7-, que ventajosamente pueden hacerse de hierro, con un recubrimiento del mismo material plástico de los eslabones.

N O T A

=====

20 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

25 1) Cadena transportadora del tipo de charnela, caracterizada porque sus eslabones están moldeados en una sola pieza formando un platillo de dimensiones convenientes, provistos en su cara inferior y en uno de sus lados de una oreja sobresaliente, y en el lado opuesto de una muesca de dimensiones correspondientes a las de la citada oreja, y flanqueada por otras dos orejas semejantes, provistas todas ellas de orificios axiales para la introducción de pasadores de acoplamiento entre los esla-

- 6 JUL 1967



- 5 -

88260

bones contiguos estando unidos los extremos de la oreja sobresaliente con el extremo interior de cada una de las orejas del lado opuesto, del eslabón mediante sendos tabiques transversales de refuerzo.

5 2) Cadena transportadora, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la oreja central está dividida por una ranura transversal, a cuyo través pasa una arandela elástica de retención que encaja en una garganta correspondiente del pasador.

10 3) Cadena transportadora.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

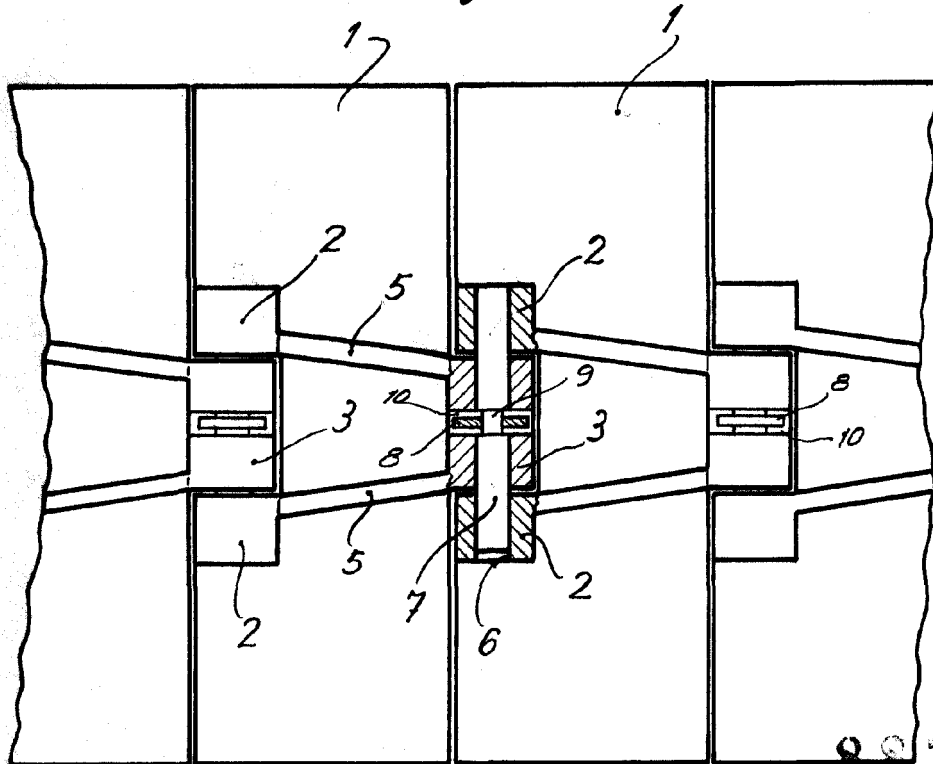
BARCELONA, - 6 JUL 1967

P. A.

JOSE P. ENRIQUETA
P. A.



Fig. 3



88260

Fig. 2

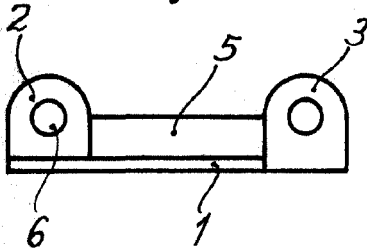
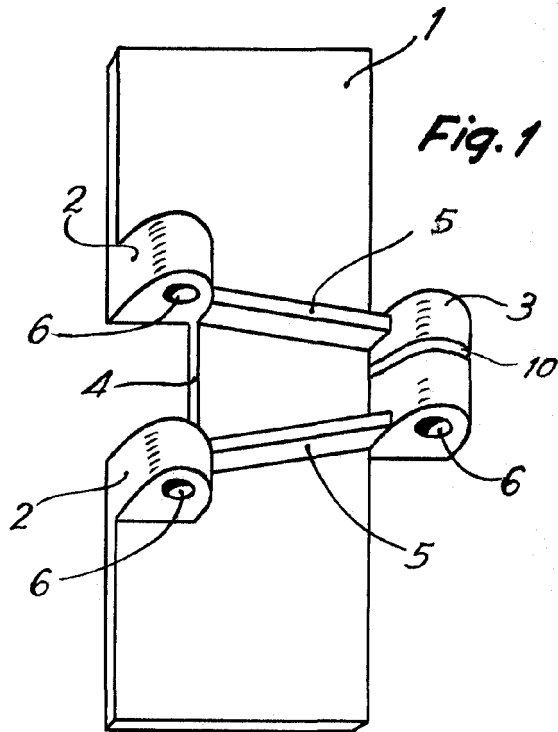


Fig. 1



Pat.
JOSE M. GENTILON
P.R.